



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de laUNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0440/2024

POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS AL FUNCIONARIO NELSON GUSTAVO ALDERETE, PARA TRASLADAR A FUNCIONARIOS DESDE LA SEDE CENTRAL DE LA FP-UNA, HASTA LAS FILIALES DE VILLARRICA Y CORONEL OVIEDO, ASÍ COMO A LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL GUAIRÁ, PARA REALIZAR GESTIONES PARA LAS FILIALES.

04 de junio de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/246/2024, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la confección de Resolución y eleva el Memorando DAD/29/2024, presentado por el Jefe, Lic. Luis Cubilla, del Departamento Administrativo de la FP-UNA, en el cual solicita la designación y el pago de viáticos al funcionario NELSON GUSTAVO ALDERETE, a fin de trasladar funcionarios, desde la Sede Central de la FP-UNA, hasta las Filiales de Villarrica y Coronel Oviedo, así como a la Gobernación del Departamento del Guairá, para realizar gestiones para las filiales, el 06 de junio de 2024.

La Ley N° 7228/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024; y su Decreto Reglamentario N° 1092/2024; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Designar al Funcionario NELSON GUSTAVO ALDERETE, C.I.C. N° 2.475.701, a fin de trasladar funcionarios, desde la Sede Central de la FP-UNA, hasta las Filiales de Villarrica y Coronel Oviedo, así como a la Gobernación del Departamento del Guairá, para realizar gestiones para las filiales, el 06 de junio de 2024.
- Art. 2°** Autorizar el pago único, de guaraníes doscientos setenta mil (G. 270.000), en concepto de pago de viáticos, a imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad, FF30.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

